

Res 14/2019

ACTA 3/2019

VISTO: Que el Grupo de nuestra localidad "Estampas del Sur" fue invitado a participar en el Festival de Cosquín desde el 29 de enero al 2 de febrero, solicitan una colaboración a nuestro Municipio.

CONSIDERANDO: I) Que el Municipio entiende oportuno colaborar con dicho grupo, con un monto de \$ 10.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

I)Aprobar la colaboración de \$ 10.000 para el Grupo "Estampas del Sur"
II)Comuníquese a la Tesorería de ese Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde V Jorge Alvarez

Ricardo Rodriguez

Concejal Silvia Moreira

Concejal Juan Suárez

Carlos Fernández

